Universidad de Atacama <u>Departamento de Recursos Humanos</u> Registro I

REGULARIZA Y ASIGNA FUNCIÓN DE SECRETARIO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD DE ATACAMA

Copiapó, 06 de noviembre de 2019

RESOLUCIÓN EXENTA Nº 351

Vistos:

Lo dispuesto en los D.F.L. N°37 y N°151, de 1981, el D.S. N°359, de 2018 todos del Ministerio de Educación; Las leyes N° 19.880; el D.F.L. N°29, de 2004, del Ministerio de Hacienda; el D.F.L. N°1, de 2000, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia; Las Resoluciones N° 18 de \checkmark 2017, N° 6 y N° 7 de 2019, todas de la Contraloría General de la República; y el artículo N°52 de la ley 19.880:

Considerando:

El Ord. Int. Nº 135, de 10 de mayo de 2019, de doña Carolina More Toro, Sr. Decana(S) Facultad de Ciencias de la Salud, mediante el cual solicita nombramiento como Secretaria Académica a doña María Barraza Tello, a partir del día 07 de mayo de 2019.

El Ord. Nº 118, de 17 de mayo de 2019, de don Forlín Aguilera Olivares, Sr. Vicerrector Académico, que informa y solicita autorizar nombramiento de la docente María Barraza Tello como Secretaria Académica.

La Providencia n° 541, de 31 de mayo de 2019, de Rectoría, sobre requerimiento al Departamento de Recursos Humanos de tramitar nombramiento de Secretaria Académica a quien se señala.

RESUELVO:

1º REGULARIZASE Y ASIGNASE a contar del día 07 de mayo de 2019, las funciones de SECRETARIA ACADÉMICA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, de la Universidad de Atacama, a doña MARÍA ALEJANDRA BARRAZA TELLO, RUT:

2º Doña María Alejandra Barraza, por el desempeño de su función, tendrá derecho a percibir la asignación establecida en el art. Nº 12, literal L, del Decreto UDA nº 142/2008

3° El gasto que demande la presente Resolución se imputará a los ITEMES 112 Y 118, del CENTRO DE COSTO 18201, del presupuesto año 2019.

Anótese, y remítase a la Contraloría de la Universidad, para su control y registro. Comuníquese una vez tramitado totalmente el acto.

CAM/ASO/EPE/pca <u>Distribución</u>:

- Contraloría Interna
- Vice-rectoría Académica
- Facultad de Ciencias de la Salud

DRO SALINAS OPAZO

Secretario General

- Remuneraciones
- Decretación
- Archivo Institucional

CELSO ARIAS MORA
Rector

0-8 NOV 2019

CONTRALOR (S)
UNIVERSIDAD DE ATACAMA